



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín septiembre diez de 2021.

**RADICADO. 2018-0687**

En traslado por el termino de tres días, a los interesados, la rendición de cuentas que presenta la señora OLGA PATRICIA JIMENEZ GIL, en calidad de curadora de su hermano JAIRO ALFONSO GIMENZ GIL

NOTIFÍQUESE



ROSA EMILIA SOTO BURITICA  
JUEZ

